

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS EXTERNOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO", CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas del día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, Jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Vice Interventor; D. MIGUEL ANGEL SASTRE DEL POZO, jefe del Servicio de Juventud, Deportes e Igualdad y como Secretario D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMÁN SÁNCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito a este servicio.

Tiene este acto por objeto proceder al examen del informe emitido por el servicio técnico competente, y subsiguiente acuerdo de formulación de propuesta de resolución al órgano de Contratación, en relación con el expediente que se tramita para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el contrato de **«Suministro e instalación de Desfibriladores semiautomáticos externos en diferentes municipios de la provincia de Toledo»**, cuyo total presupuesto de licitación es de 231.944,90 euros (IVA incluido).

A continuación, los asistentes de la Mesa toman conocimiento del informe técnico suscrito, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 160.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), por el Sr. Jefe del Servicio de Juventud, Deportes e Igualdad, de fecha 18 de mayo del presente año, y que figura como ANEXO a la presente acta formando parte integrante de la misma, en el que figura la puntuación asignada por cada uno de los criterios de valoración previstos, a las ofertas definitivamente admitidas, así como la clasificación de las mismas por orden decreciente y propuesta de adjudicación.

Los miembros de la Mesa por unanimidad, y de conformidad con lo establecido en los arts. 160 y 161 del TRLCSP, acuerdan hacer suyo el informe técnico al que se ha hecho referencia y formular al órgano de contratación la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Primero.- Excluir las proposiciones presentadas por los licitadores que a continuación se relacionan, por no cumplir los equipos ofertados, los requisitos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares:

NÚM. ORDEN	LICITADOR
2	ALMAS INDUSTRIES B+SAFE, S.L.
3	ESFOREM FORMACIÓN DE EMERGENCIAS, S.L.U.
6	GARZÁS CAMPUS, S.L.
7	ALSON GLOBAL SERVICES S.L

Segundo.- CLASIFICAR a los TRES (3) licitadores admitidos como sigue a continuación:

NÚM. ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	ANEK-S3, S.L.	86,49
2	SERVITRONIX C. TORRES MORENO, S.L.	83,80
3	BIOMED, S.A.	72,94

Tercero.- REQUERIR al primer clasificado, ANEK-S3, S.L., propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la económicamente más ventajosa, por aplicación de los criterios de valoración establecidos, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los requisitos previstos en el artículo 151.2 del TRLCSP, así como los referidos en la cláusula 3.2.1 del PCAP, en cuando a la capacidad para contratar.

Cuarto.- Una vez cumplidos estos requisitos, se eleve al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación, en los siguientes términos:

<u>Precio neto (145 uds):</u>	173.130,00 euros.
<u>IVA:</u>	36.357,30 euros.
<u>Importe Total:</u>	209.487,30 euros.
<u>Precio unitario:</u>	1.194,00 euros.
<u>IVA:</u>	250,74 euros.
<u>Total:</u>	1.444,74 euros.

<u>Mejoras:</u>	
<u>Plazo de entrega:</u>	DIEZ (10) días.
<u>Precio unitario de las baterías (imp. Incluidos 10 uds):</u>	14,90 euros.
<u>Precio unitario mantenimiento (imp. Incluidos):</u>	49,50 euros/equipo/año.
<u>Plazo de garantía:</u>	DIEZ (10) años.
<u>Guía de ayuda a maniobras de reanimación:</u>	SI.

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Presidente da por finalizado el acto, cuando son las nueve horas y quince minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.



Juventud y Deportes	
18 MAY 2017	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
111	

Con fecha 18/05/2017, se celebró la Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de Suministro de “Desfibriladores Semiautomáticos Externos en diferentes municipios de la Provincia de Toledo”

Se procede a la apertura de los sobres “C” “Proposición económica y/o documentación sobre criterios matemáticos automáticos o evaluables económicamente” de los siguientes licitadores admitidos:

LICITADOR	
1	ANEK-S3 SL
4	BIOMED S.A.
5	SERVITRONIX C. TORRES MORENO S.L.

Tras la mesa se retira la documentación contenida en estos sobres para proceder a su calificación.

Aplicados los criterios de valoración establecidos, sobre las ofertas admitidas, se obtienen las siguientes puntuaciones:

LICITADOR	PRECIO CONTRATO	REDUCCIÓN ENTREGA	PRECIO BATERÍAS	AYUDA RCP	PRECIO MANTENIMIENTO	INCREMENTO GARANTÍA	PUNTAJACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
							PRECIO CONTRATO	REDUCCIÓN ENTREGA	PRECIO BATERÍAS	AYUDA RCP	PRECIO MANTENIMIENTO	INCREMENTO GARANTÍA	TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	ANEK-S3 S.L.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

Se propone a la Mesa de Contratación CLASIFICAR a los licitadores admitidos como sigue a continuación:

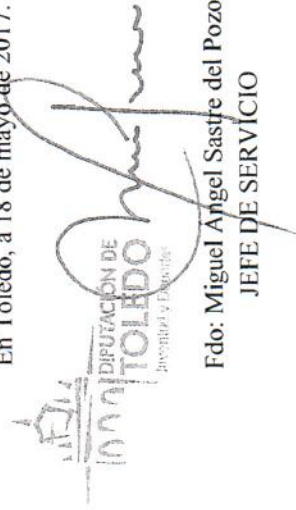
LICITADOR		TOTAL	Nº ORDEN
1	ANEK-S3 S.L.	86,49	1
5	SERVITRONIX C. TORRES MORENO S.L.	83,80	2
4	BIOMED S.A.	72,94	3

Y se propone la adjudicación del contrato a la a la empresa: ANEK-S3 S.L., dado que cumple todas las clausulas del pliego y es la que obtiene la mayor puntuación:

- Precio:
Importe Neto: 173.130,00 €
IVA 21%: 36.357,30 €
Importe Total: 209.487,30 €
- Plazo de entrega y montaje: 10 días.
- Precio unitario de las baterías 14,90 € (incluido impuestos)
- Precio unitario del mantenimiento después de los 5 primeros años gratuitos: 49,50 €/equipo/año (incluido impuestos).
- Plazo de garantía: 10 años (5 mínimo exigido + 5 que incrementa el licitador).

Lo que se comunica a la mesa de Contratación a los efectos oportunos.

En Toledo, a 18 de mayo de 2017.



DIPUTACIÓN DE
TOLEDO
Juventud y Deportes

Fdo: Miguel Ángel Sastre del Pozo
JEFE DE SERVICIO